



MUNICIPALIDAD DE CAÁ CATÍ
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
GENERAL PAZ – PROVINCIA DE CORRIENTES



RESOLUCIÓN 07-25

Visto:

Que el día 24 de mayo se celebró el día de la Virgen María Auxiliadora en el Barrio homónimo, y;

Considerando:

Que en el artículo 23° de la carta orgánica Municipal: expresa que el Municipio provee las condiciones necesarias para la planificación urbana, el control y preservación de las construcciones.

Que recientemente el barrio ha recibido la donación de una imagen de la virgen para emplazarla en su plazoleta.

Que sería muy oportuno y necesario la construcción de una pequeña gruta para resguardo de la imagen contribuyendo a fortalecer la vida religiosa de la comunidad, brindando un espacio de encuentro y oración.

Que la gruta puede convertirse en un punto de referencia cultural y religioso, enriqueciendo el paisaje urbano, generando un espacio de paz y tranquilidad.

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CAÁ CATÍ
RESUELVE:**

Art. 1º) **SOLICITAR al D.E.M** que se estudie la viabilidad de construir una gruta dedicada a la Virgen María Auxiliadora en la plazoleta del barrio homónimo.

Art. 2º) Se sugiere considere la participación de la mencionada comunidad en el proceso de construcción.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, EN LA CIUDAD DE CAÁ CATÍ, PROVINCIA DE CORRIENTES, REPÚBLICA ARGENTINA.